# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

## 1. IDENTIFICACION

| | | |
|---|---|---|
| Entidad | 221 | Instituto Distrital de Turismo |
| Proyecto | 8107 | Fortalecimiento de la gestión institucional y operativa del Instituto Distrital de Turismo Bogotá D.C |
| Versión | 1 del | 08-JUNIO-2024 |
| Código BPIN | 2024110010190 | |

| | |
|---|---|
| Banco | BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS) |
| Estado | INSCRITO el 08-Junio-2024, REGISTRADO el 08-Junio-2024 |
| Tipo de proyecto | Desarrollo y fortalecimiento institucional |
| Etapa del proyecto | Preinversión - Prefactibilidad |

## 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

| | |
|---|---|
| Plan de Desarrollo | 7 Bogotá Camina Segura |
| Objetivo estratégico | 05 Bogotá confía en su gobierno |
| Programa | 33 Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable |

## 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Coordinación con Secretaría General y la función Pública para dar cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG); La Subdirección de inteligencia desarrollará las actividades relacionadas con infraestructura tecnológica, la subdirección de Corporativa ejecutará las concernientes a infraestructura física y los procesos transversales con el seguimiento de Planeación, garantizarán la contratación del recursos humano requerido. Para el cumplimiento de las actividades descritas se realizará la programación y seguimiento
físico y presupuestal en articulación con las Secretarías Distritales de Planeación y Hacienda.

## 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El IDT como entidad responsable de la ejecución de políticas, planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico, competitivo, sostenible, seguro, accesible e incluyente. Actualmente se encuentra en un proceso de crecimiento dentro del sector público, dadas las nuevas tecnologías, la globalización de los mercados y en especial al rápido desarrollo que
ha experimentado el sector turismo en los últimos años. Ante estos retos, se requiere que la entidad tenga respaldo administrativo para garantizar el logro de sus objetivos y las metas propuestas con procesos de gestión oportuna, generando condiciones de eficiencia y efectividad a través de una adecuada planificación estratégica y el fortalecimiento de la infraestructura física operativa y tecnológica,
enmarcados en la normatividad distrital vigente y acorde a las necesidades operativas de la misma. Así mismo, es necesario contar con talento humano parar apoyar la gestión administrativa y operativas de las áreas transversales. En la actualidad, la entidad viene desarrollando diferentes actividades para su posicionamiento y visibilizarían, lo que ha implicado una mayor demanda de recurso humano, infraestructura física y tecnológica para dar cumplimiento con los planes, políticas, programas y proyectos y los nuevos retos en el marco de la misionalidad.

## 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se plantea la implementación de las siguientes estrategias de acuerdo con los resultados y análisis de brechas para cada una de las políticas que componen las 7 dimensiones del MIPG:

1. En talento humano, definir el Plan Estratégico de Talento Humano que incluya todas las etapas desde el reclutamiento hasta el retiro del personal, con el fin de mejorar los indicadores del proceso.
2. En direccionamiento estratégico, el enfoque se realizará en una adecuada definición y seguimiento de los planes, programas y proyectos que se definan para el cumplimiento estratégico y táctico de la entidad.
3. En Gestión con valores para resultados, la estrategia estará enfocada en la simplificación de procesos y el mejoramiento de la participación ciudadana en la gestión del IDT.
4. En evaluación de resultados, se trabajará en la revisión y actualización del esquema de seguimiento del IDT, a través de los indicadores del IDT.
5. En información y comunicación se trabajará en mejorar las políticas de privacidad y acceso a la información.
6. En gestión del conocimiento y la innovación, el enfoque se dará en la definición de las herramientas metodológicas y técnicas para preservar la memoria histórica y técnica de la entidad. Así mismo, se definirán las bases para incursionar en la innovación a través de los servicios que presta la entidad.
7. En control interno se efectuará una revisión de los riesgos y controles de los riesgos de la entidad con el fin de minimizar su materialización.

# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

## IDENTIFICACION

Entidad 221 Instituto Distrital de Turismo

Proyecto 8107 Fortalecimiento de la gestión institucional y operativa del Instituto Distrital de Turismo Bogotá D.C

Versión 1 del 08-JUNIO-2024

Código BPIN 2024110010190

## 6. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Fortalecer la capacidad operativa asociado a infraestructura física, tecnológica y recurso humano que comprometen la sostenibilidad del

Objetivo(s) específico(s)

1 Aumentar la capacidad instalada para el funcionamiento del IDT
2 Implementar un plan integral de modernización tecnológica en el IDT
3 Fortalecer la gestión transversal del IDT a partir de la contratación de personal idóneo.
4 Fortalecer la apropiación del modelo integrado de gestión y planeación

## 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|---|---|---|---|---|
| **Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)** | | | | |
| 1 | Conservar | 100.00 | por ciento de la capacidad operativa para el funcionamiento de la entidad | A través de esta actividad se garantiza el funcionamiento fisico de la sede principal de la entidad. |
| 2 | Proveer | 100.00 | por ciento de la infraestructura tecnologica | se espera garantizar el hardware y software necesario para el desarrollo de las actividades de la entidad |
| 3 | Proveer | 100.00 | por ciento del Recurso Humano idoneo par apoyar la gestión de las áreas transversales | Con esta meta se espera garantizar el apoyo operación y técnico para las áreas transversales de la entidad |
| 4 | Fortalecer | 100.00 | por ciento la apropiación del Modelo Integrado de Gestión y Planeación. | Lograr la aporpiación del Modelo y mejorar los resultados de las calificaciones de los indices de gestión pública. |

## 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

| Descripción | Presupuesto | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | Total |
| Capacidad operativa | 228 | 50 | 60 | 70 | 0 | 408 |
| Infraestructura tecnológica | 600 | 2,300 | 2,300 | 2,300 | 0 | 7,500 |
| Recurso humano | 1,431 | 1,500 | 1,670 | 1,640 | 0 | 6,241 |
| Modelo integrado de planeación y gestión | 120 | 250 | 270 | 290 | 0 | 930 |

## 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

| Ejecutado Planes anteriores | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | Total Proyecto |
|---|---|---|---|---|---|
| $0 | $2,379 | $4,100 | $4,300 | $4,300 | $15,079 |

## 10. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|---|---|---|---|---|---|
| 2024 | z. Grupo etario sin definir / Población no etaria | N/A | N/A | 239 | funcionarios y contratistas |

## 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

VERSIÓN FORMATO FICHA EBI: 03

## IDENTIFICACION

Entidad 221 Instituto Distrital de Turismo
Proyecto 8107 Fortalecimiento de la gestión institucional y operativa del Instituto Distrital de Turismo Bogotá D.C
Versión 1 del 08-JUNIO-2024
Código BPIN 2024110010190

Código Descripción localización
66 Entidad

## 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio | | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|---|---|---|---|
| 1 | Política Publica Distrital de Turismo | Instituto Distrital de Turismo | 11-05-2023 |
| 2 | Acuerdo No 7 de 2022 " Modificación de la estructura organizacional del IDT" | Instituto Distrial de Turismo | 31-10-2022 |
| 3 | Diagnostico de capacidades y entorno análisis de contexto | Instituto Distrial de Turimso | 31-05-2023 |
| 4 | Manual del sistema integrado de gestión | Instituto Distrial de Turismo | 30-06-2023 |
| 5 | Plan estrategico de técnologias de la información PETIC | Instituto Distrial de Turismo | 31-01-2024 |

## 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración regional

## 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan Maestro de Turismo

## 15. OBSERVACIONES

Mediante este proyecto se espera aumentar la capacidad instalada del IDT mejorando el funcionamiento, modernización tecnológica,
fortalecer las capacidades operativas con personal calificado y apropiación del modelo integrado de gestión y planeación.

## 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Sandra Patricia Peñuela Arias
Area Subdirección de Planeación
Cargo Subdirectora
Correo sandra.penuela@idt.gov.co
Teléfono(s) 3002644811

## 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

| | |
|---|---|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |

# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

## IDENTIFICACION

| | | |
|---|---|---|
| Entidad | 221 | Instituto Distrital de Turismo |
| Proyecto | 8107 | Fortalecimiento de la gestión institucional y operativa del Instituto Distrital de Turismo Bogotá D.C |
| Versión | 1 del | 08-JUNIO-2024 |
| Código BPIN | 2024110010190 | |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de desarrollo, permitiéndole cumplir a la entidad con su misionalidad y proyectos estratégicos

RESPONSABLE CONCEPTO:

| | |
|---|---|
| Nombre | Sandra Patricia Peñuela Arias |
| Area | Subdirección de Planeación |
| Cargo | Subdirectora |
| Correo | sandra.penuela@idt.gov.co |
| Teléfono | 3002644811 |
| Fecha del concepto | 08-JUN-2024 |

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna